KANATARI

semanario de actualidades

Año 22 - 3 de junio del 2007 - Nº 1185 - Tomo XXIV - Iquitos, Perú S/.1.00

OTRO PARO MÁS



Portada

Educar para descentralizar

Editorial

El Pedagógico en la cuerda floja

Central

Editorial

"EDUCAR PARA DESCENTRALIZAR"

Tan antiguo como el ser humano: todo proceso de descentralización va inseparablemente unido al de tomar conciencia de las posibilidades de su espacio, como hicieron ciudades que alcanzaron los desarrollos políticos más elevados, como Atenas. De lo contrario haremos un caos, o, quizá hasta conflictos. Educar es abrir el espíritu a lo nuevo, despertar en nuestra alma el sentido de las propias posibilidades, guardando la herencia de los mayores y potenciando los atributos para mirar hacia delante. Educar para descentralizar significa ir aprendiendo la cultura de nuestras relaciones con el medio ambiente para ir aprendiendo a ser libres desde nuestro pequeño mundo, arraigados en este territorio, que llamamos Amazonía.

La variedad de los ecosistemas amazónicos es grande, complejísima. Un primer cálculo realizado por los científicos nos daría una cantidad no inferior a los sesenta. Y, dentro de ellos, una inmensa cantidad de especies y genes, vienen a multiplicar la infinita variedad de vida que existe en ellos. Pero, después de haber descubierto con claridad aproximada esta riqueza, hemos de aprender a mirar a nuestro mundo más pequeño local, en un proceso ascendente, hasta constituir la conciencia plena de nuestro perfil demográfico y étnico. Es decir, la fuerza de macrorregión que necesariamente crece en sinergia con la descentralización. Hay una alimentación recíproca entre una y otra.

No se trata ni mucho menos de que se nos transfieran atribuciones ni nos regalen privilegios: es cuestión de comprender las necesidades locales, abrir la capacidad de su producción y tener la habilidad de conjugarlas con las del conjunto del Estado.

Pues bien, teniendo en cuenta estas reflexiones el Comité Organizador del XXII Festival Regional del Libro, esta fiesta de la cultura tan esencial a la vida de Loreto, ha seleccionado un lema que se asocia, aunque no precisamente con la facilidad que se da a las emociones masivas populares, a la causa más profunda de los cambios que se van produciendo en la dinámica de la Amazonía. Cierto que algunas señales exteriores parecieran soplar en contra: la gente tiene una visión demasiado vaga y emotiva de lo que significa pertenecer a la región, la contaminación urbana de cualquier especie amenaza a la ciudad que se va ahogando en sí misma, y, aun pretendiendo ser el lugar del mundo que acoja a la mayor cantidad de turistas y nos declaremos la población ecológica del mundo, grandes bandadas de gallinazos gobiernan las llegadas y salidas de los vuelos. En ésta, como en otras señales emblemáticas, nos reconocemos optimistas, tercos y hasta obsesivos. Seguiremos fieles al ser humano y buscaremos por todos los medios seguir creciendo en una dirección cultural que nos lleve a la libertad y autenticidad progresiva en el reconocimiento de nuestra realidad.

"Educar para descentralizar". De esto dependerá la autonomía que pretendemos. Cualquier otra propuesta elimina la capacidad de convivencia ciudadana, nos arrancará la gobernabilidad, y aplastará los sueños de convivencia en una sociedad que trata de sentirse más luminosa e ir definiéndose a sí misma. Es decir, por más que las voces extrañas se presuma que nos ofrezcan alcanzar la libertad, no serán más que un canto de sirena con peligrosa aureola de violencia. ❖

KANATARI

Semanario Católico de Informaciones
Edita
Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía
(CETA)

Año 22 - 3 de junio del 2007 - Nº 1185
Tomo XXIV

Director: P. Joaquín García
Jefe de Redacción
Luis Tafur

Consejo de Redacción:
José Alvarez, Alejandra Schindler, Aurelio Tang, Javier Gutiérrez

Redactores:
Unidad de Investigación: Róger Rumrrill, Javier Gutiérrez; **Educación:** Gabel Sotil, Ludolfo Ojeda, Saúl Collazos, Pedro Reátegui, Víctor Lozano; **Actuales y archivo:** Luis Tafur; **Libros:** Sofía Herrera; **Culturales:** Francisco Bardales; **Temas especiales:** Juan Soregui; **Arquitectura y Urbanismo:** Alberto Ríos; Humor: Aurelio Tang

Corresponsales:
Francia: José Carlos Rodríguez, Catherine Heymann
Venezuela: María Juan de García

Colaboradores:
Maximino Cerezo, Humberto Morey, Miguel Angel Cadenas, Alberto Chirif, Ricardo Soberón, Jorge Arévalo, Máximo García, Raúl Morey, Bibiana Daigle, Javier Dávila, Gonzalo Tello, Moisés Panduro, César Ching, Alberto Pérez, Gino Ceccarelli, Luis Gutiérrez, Guillermo Flores, Rafael Urrunaga

Elaboración de textos y diagramación: Alva Isern
Pre-prensa y Montaje: Ronny Isern
Impresión: Madison Flores
Compaginación: Tony Da Souza

Redacción, administración, impresión, distribución y venta: CETA

Putumayo Nº 355 - Apdo. 145
Telf.: 24.14.87 - Fax: (065) 23.31.90

www.ceta.org.pe/kanatari

e-mail: cetaiq@amauta.rcp.net.pe
e-mail: kanatari@softhome.net

IQUITOS-PERU

PORTADA

Hay que recordar que el paro de 48 horas realizado en mayo pasado, que fuera acatado en un 90 por ciento por la población, no alcanzó los resultados que sus promotores esperaban. Más bien, el gobierno endureció sus posiciones, lo que motivó que las bases del Frente Patriótico, el propio Gobierno Regional, la Cámara de Comercio y otros gremios de trabajadores y productores acordaran llevar adelante un paro de 72 horas que se inicia mañana. Sin embargo, la noche del último viernes los sindicatos de mercados anunciaron que atenderán de 6 a 9 de la mañana y los motocarristas trabajarán también en ese lapso, medida que podría hacer tambalear el paro en sus primeras horas. Pero, ¿habrá esta vez resultados concretos? La plataforma presentada como exigencia es demasiada ambiciosa, otra vez. Esperamos respuestas y soluciones, de lo contrario, habrá sido otro paro más.

PALABRA

Santísima Trinidad

Pr 8,22-3
Sal 8
Rm 5,1-5
Jn 16,12-15

La revelación de Dios como misterio trinitario constituye el núcleo fundamental y estructurante de todo el mensaje del Nuevo Testamento. El misterio de la Santísima Trinidad, que hoy celebramos con gran solemnidad, antes que doctrina ha sido evento salvador. El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo han estado siempre presentes en la historia de la humanidad, donando la vida y comunicando su amor; introduciendo y transformando el devenir de la historia en la comunión divina de las Tres Personas. Por eso se puede hablar de una preparación de la revelación de la Trinidad divina antes del cristianismo, tanto en la experiencia del pueblo de la Antigua Alianza como en las otras religiones y en los eventos de la historia universal.

El Nuevo Testamento, más que una doctrina elaborada sobre la Trinidad, nos muestra con claridad una estructura trinitaria actuando de consuno en la salvación. La iniciativa corresponde al Padre, que envía, entrega y resucita a su Hijo Jesús; la realización histórica se identifica con la obediencia absoluta al Padre mostrada por Jesús, quien por amor se entrega a la muerte; y la actualización perenne de su acción salvadora es obra del don del Espíritu, quien después de la Resurrección es enviado por Jesús de parte del Padre y habita en el creyente como principio de vida nueva, configurándolo con Jesús en su cuerpo, que es la Iglesia.

El evangelio constituye la quinta promesa del Espíritu en el evangelio de Juan. Se habla del Espíritu como defensor («Paráclito») y como maestro, llamándolo «Espíritu de la verdad». La verdad es la Palabra de Jesús, y el Espíritu aparece con la misión de «llevar a la verdad completa», es decir, ayudar a los discípulos a comprender todo lo dicho y enseñado por Jesús en el pasado, haciendo que su palabra sea siempre viva y eficaz, capaz de iluminar en cada situación histórica la vida y la misión de los discípulos.



El Espíritu tiene una función «didáctica» y «hermenéutica» con relación a la palabra de Jesús: nos la «enseña» y nos la «hace comprender». El Espíritu Santo no propone una nueva revelación, sino que conduce a una total comprensión de la persona y del mensaje del Señor Resucitado. El Espíritu, por tanto, «guía» (v.13) hacia la «Verdad» de Jesús, es decir, hacia su Revelación, de tal forma que la podamos conocer en plenitud.

Esta función del Espíritu con relación a Jesús y a su Palabra define la profunda relación entre el Padre, el Hijo y el Espíritu: la Revelación es perfectamente una porque tiene su origen en el Padre, es realizada por el Hijo y se perfecciona en la Iglesia con la interpretación del Espíritu. Por eso Jesús dice que «el Espíritu no hablará por su cuenta, sino que dirá únicamente lo que ha oído... Todo lo que les dé a conocer lo recibirá de mí». Jesús será siempre el Revelador del Padre; el Espíritu de la Verdad, en cambio, hace posible que la Revelación de Cristo penetre con profundidad en el corazón del creyente. ❖

Iglesia

NOTICIAS de Iglesia

Conferencia de Aparecida concluye convocando gran misión continental

La V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe concluyó este jueves convocando una gran misión continental que quiere «abrazar» a los habitantes de todo el continente «para transmitirles el amor de Dios y el nuestro». «Será un nuevo Pentecostés que nos impulse a ir, de manera especial, en búsqueda de los católicos alejados y de los que poco o nada conocen a Jesucristo», señala el «Mensaje Final» dado a conocer en la sesión de clausura. El texto fue leído por el cardenal Julio Terrazas Sandoval CSSR, arzobispo de Santa Cruz (Bolivia).

La gran misión continental tendrá como agentes a las diócesis y a los episcopados y sus detalles serán analizados en la reunión de presidencias episcopales del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) que se celebrará en el mes de julio en La Habana (Cuba). «Con firmeza y decisión, continuaremos ejerciendo nuestra tarea profética discerniendo dónde está el camino de la verdad y de la vida; levantando nuestra voz en los espacios sociales de nuestros pueblos y ciudades y, especialmente, a favor de los excluidos de la sociedad», afirman los obispos participantes en la Conferencia General.

Tras reafirmar su opción preferencial y evangélica por los pobres, los obispos se comprometen a defender a los más débiles, especialmente a los niños, enfermos, discapacitados, jóvenes en situaciones de riesgo, ancianos, presos y migrantes. Dirigen, asimismo, una palabra especial a los pueblos indígenas y convocan a todas las fuerzas vivas de la sociedad a «cuidar nuestra casa común, la tierra, amenazada de destrucción». «Queremos favorecer un desarrollo humano y sostenible basado en la justa distribución de las riquezas y la comunión de los bienes entre todos los pueblos». ❖

LECTURAS BÍBLICAS DIARIAS

Lunes 4 de junio
Tb 1,1a.2.2,1-9; Sal 111; Mc 12, 1-12.

Martes 5 de junio
Tb 2,9-14; Sal 111; Mc 12,13-17.

Miércoles 6 de junio
Tb 3,11-11.24-25; Sal 24; Mc 12,18-27.

Jueves 7 de junio
Tb 6,10-11a;7,1.9-17; 8,4-10; Sal 127; Mc 12,28b-34

Viernes 8 de junio
Tb 11,5-17; Sal 145; Mc 12,35-37.

Sábado 9 de junio
Tb 12,1.5-15.20; Mc 12,38-44.

A VUELO DE RONSAPA

MASIVAS PROTESTAS EN VENEZUELA POR CIERRE DE CANAL TELEVISIVO OPOSITOR. A las 12 de la noche del pasado lunes la señal de Radio Caracas Televisión (RCTV) dejaba de emitir sus señales a todo el territorio venezolano, en vista que el gobierno de Hugo Chávez no le renovó la licencia de funcionamiento. En su reemplazo, se instaló una estación de clara orientación gobiernista, hecho que ha motivado masivas protestas de estudiantes, periodistas y pueblo en general, no sólo en Venezuela sino también en todo el mundo. Diversas organizaciones han manifestado su repudio a esta medida de Hugo Chávez que consideran autoritaria y abusiva.

ESCÁNDALO EN JAPÓN: MINISTRO DE AGRICULTURA SE SUICIDA AL SER ACUSADO DE ACTOS DE CORRUPCIÓN. El ministro de Agricultura de Japón, Toshikatsu Matsuoka, fue hallado ahorcado en su departamento tras verse envuelto en un escándalo por supuesta malversación de fondos públicos, causando un serio golpe político al gobierno del Primer Ministro Shinzo Abe. La noticia ha conmocionado a la clase política nipona y la oposición se preparaba para hacerle preguntas comprometedoras a Matsuoka, supuestamente implicado en varias corruptelas, la mayoría antes de ser nombrado ministro, en setiembre del año pasado.

PREOCUPACIÓN EN SERVICIOS DE INTELIGENCIA OCCIDENTALES: KIM JONG IL ESTARÍA GRAVE DE SALUD. Según el diario surcoreano "Chosun Ilbo", el líder norcoreano, Kim Jong-Il, estaría pasando un mal momento, ya que está delicado del corazón y su salud ha empeorado en los últimos días. El periódico, que cita fuentes del espionaje surcoreano, asegura que la información es de alta credibilidad y está también en poder de los servicios de inteligencia de los Estados Unidos. La noticia se filtra en momentos en que Corea del Norte inicia conversaciones con USA para analizar el problema de los misiles nucleares.



Miles de jóvenes universitarios y periodistas salieron a las calles de Caracas para protestar contra el cierre de RCTV, dispuesta por Chávez.

TESORO SUBMARINO ENCONTRADO SE HA CONVERTIDO EN MANZANA DE LA DISCORDIA ENTRE INGLATERRA Y ESPAÑA. Un tesoro colonial hallado en el fondo del mar se ha convertido en la manzana de la discordia entre España y Gran Bretaña. Según "ABC", el botín con más de 500,000 piezas de oro labrado y plata ubicado en un barco sumergido sería de origen español. Una de las monedas tiene grabado claramente el perfil del monarca español Carlos III. El tesoro encontrado fue trasladado a los Estados Unidos y está valorizado en cientos de millones de dólares. Ahora España reclama su propiedad porque ha sido encontrado en un punto del Estrecho de Gribaltar.

CURIOSO MUSEO INTENTA EXPLICAR ORIGEN DE LA TIERRA SEGÚN CONCEPTOS DE LA BIBLIA. Los creacionistas, que defienden la teoría de que el mundo surgió tal y como se describe en la Biblia, tendrán por primera vez un museo dedicado a sus ideas, el cual será inaugurado en Cincinatti (Ohio). El polémico museo ha generado ya numerosas protestas. En más de 5,000 metros cuadrados se muestra cómo la Tierra fue creada en seis días y cómo los seres humanos vivían pacíficamente con los animales hace unos 6,000 años en el denominado jardín del Edén.

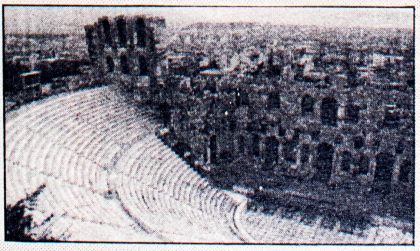
APRETADOS COMICIOS MUNICIPALES CONFIRMAN LEVE TRIUNFO DE LA DERECHA ESPAÑOLA. El conservador Partido Popular (PP) ganó las elecciones municipales celebradas en todo el territorio español, las cuales han certificado el apretado equilibrio de poder con el gubernamental Partido Socialista Obrero Español (PSOE) cuyo líder, José Luis Rodríguez Zapatero, es el actual Jefe del Ejecutivo español. La derecha aventajó en 160 mil votos a los socialistas, logrando obtener el 35.65% de los votos frente al 34.93% de sus adversarios políticos, aunque los socialistas lograron más concejales, 24,017 frente a 23,331 de los populares.

CONGRESO EMITE ORDEN DE DETENCIÓN CONTRA CUATRO MIEMBROS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL EN BOLIVIA. El Congreso boliviano emitió ayer una orden de detención contra cuatro de los cinco miembros del Tribunal Constitucional por no haberse presentado a dar una declaración sobre una demanda planteada por el presidente Evo Morales. La disposición fue emitida por el Comité del Ministerio Público y de la Policía Judicial de la Cámara de Diputados, cuyo presidente, René Martínez, señaló que es una consecuencia de la inasistencia de los magistrados a la audiencia. ❖

Lugares del Mundo

LA GRECIA CLÁSICA

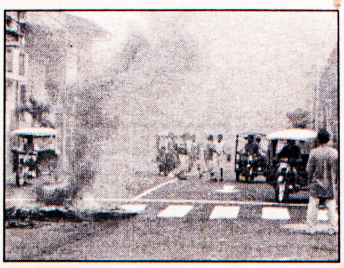
La arquitectura de la Grecia clásica alcanzó su momento de máximo esplendor tras las guerras Médicas, cuando se consolidaron las bases de la estructura política y social de Grecia. Su centro gravitatorio por excelencia fue la plasmación arquitectónica de Atenas como ciudad, así como también la construcción de grandes templos, sobre todo entre los años 480 y 450 a.J.C. Al margen de la Acrópolis ateniense, destacan los templos de Segeste, Agrigento, (Zeus, Dioscuros), Paestum (Poseidón) y Siracusa (Atenea). Para los griegos, una de las actividades predilectas era el deporte, o mejor dicho, los Juegos de Olimpia. La primera edición tuvo lugar el año 776 a.J.C. y la última en el 426 d.J.C., año en que fueron suprimidos por el emperador Teodosio III. El teatro fue una de las grandes creaciones de la arquitectura clásica, destinado a representaciones religiosas o corales. En el de Dionisos, en Atenas, mandado construir por Pericles, se podían reunir en su cavea más de 1,500 espectadores. ❖



La criminalidad y la inseguridad en América Latina

Ricardo Soberón

En los últimos meses he estado en Venezuela, Ecuador, Colombia, aparte de conocer la realidad peruana. Lo mismo me ocurrió en el 2006 cuando estuve en Brasil y Argentina: una constatación es que los países de América Latina están atravesando una crisis relativa al aumento de complejas –y sencillas- formas de criminalidad, lo cual afecta la sensación de inseguridad entre la ciudadanía que opta por enrejarse, contratar empresas de seguridad privada o, el pago de «vacunas» a grupos privados de vigilancia. ¿Es esto a lo que apunta un Estado de Derecho? Si no preguntémonos ¿hacia donde apuntan las facultades legislativas que ha solicitado el gobierno del Señor García?



Todos los indicadores de criminalidad parecen estar en aumento, disminuyendo el nivel de seguridad ciudadana. En Caracas, sólo en Semana Santa hubo 60 asesinatos. El delito contra el patrimonio en cualquiera de sus modalidades, es preponderante en cualquier ciudad andina sea La Paz, Quito o Lima; hurtos, robos, asaltos, etc. El secuestro en las ciudades colombianas adquiere diversas modalidades (express, político), afectando a más de 3,000 personas, pese a que algunas logran escapar de sus captores sean estos los paramilitares, las FARC o delincuentes comunes. El «pandillerismo» se convierte en una rápida salida para los niños y niñas abandonadas por padres que han migrado al extranjero...por la falta de oportunidades del «sistema democrático» vigente.

Lo lamentable es que ninguno de los Estados de la región, tienen la capacidad institucional para enfrentarla. Es decir, las Policías tienen serios problemas de falta de recursos en virtud a la estabilidad fiscal y el recorte del «gasto social» que propugna el Consenso de Washington y el Banco Mundial. Por otro lado, las reformas judiciales en su mayoría no han logrado revertir la situación de hacinamiento, congestión y corrupción que las afectaba antes con el sistema inquisitivo y tampoco ahora con el modelo acusatorio (supuestamente más eficiente). El gobierno peruano no ha tenido mejor idea que postergar la implementación del nuevo Código Procesal Penal, hasta el 2013...por falta de presupuesto.

La situación de las cárceles es caótica. Las principales penitenciarias de Sao Paulo, Caracas y Guayaquil se han convertido en centros donde la ley no funciona, sino más bien se convierten en centros donde reina la criminalidad, dentro y fuera del recinto carcelario, para no hablar de la caótica situación de

Pasa a la pág. 3145

Los Valores Ecológicos

Gabel D. Sotil García (*)

En el proceso de socialización cada miembro de una comunidad va asumiendo la cultura vigente en dicha comunidad; es decir, hace suyos, mediante el aprendizaje, los conocimientos, las creencias, las prácticas operativas, las convicciones, las expectativas, las normas de conducta, etc., dándole a todo ello un tinte personal en su actuación social.

Entre tales aprendizajes, lugar importante lo ocupan los denominados valores, que son un componente de gran importancia en las decisiones que tomamos en la dinámica cotidiana. Es decir, que de los valores que tengamos dependerá que elijamos una u otra opción cuando debamos decidir. Son los valores los que orientan nuestra acción, pues es a partir de ellos que damos mayor o menor importancia a las cosas u objetos de nuestro entorno o a las acciones que realizamos y realizan los demás, aceptándolas o rechazándolas.

Los valores están presentes en todas las culturas, pero, dado que existen en una amplia gama o diversidad, no todas ellas enfatizan los mismos valores. Unas sociedades otorgan una mayor jerarquía a los valores económicos, otras a los estéticos, así como a los éticos, a los científicos, a los religiosos, a los utilitarios, etc. Siendo variable esta jerarquía a través del tiempo.

A partir de una mirada panorámica a nuestra historia regional, podemos afirmar que en las culturas indígenas el valor ecológico de los elementos de su entorno fue asumido con una de las más altas jerarquías en el comportamiento de sus miembros. A partir de su milenario contacto con el bosque, que les proporcionó una rica experiencia y profundos conocimientos, los Pueblos Indígenas amazónicos, construyeron una forma de actuación, tanto individual como colectiva, respetuosa de su entorno natural.

Es dicha experiencia la que les posibilitó apreciar, valorar, su entorno existencial; y así, de generación en generación, vía el ejemplo cotidiano, transmitieron a las nuevas generaciones este aprecio y respeto por el río, la cocha, la flora, la fauna, el suelo y cuanto componente descubrían en dicho entorno.



Al incorporarse a este escenario amazónico la cultura de origen europeo, se incorporaron también sus jerarquías axiológicas haciéndose hegemónicas en concordancia con el avance impositivo de dicha cultura mediante diversos mecanismos, entre los cuales se encontró la educación, tanto natural como formal.

Es así como aprendimos a percibir a nuestro ambiente de manera distinta y establecer nuevas relaciones con él. En concordancia con la nueva estructura de valores todos los elementos ambientales fueron reubicados en una nueva jerarquía y, entonces, el BOSQUE pa-

Pasa a la pág. 3145



Luis Tafur Rengifo

JESUITAS Y FRANCISCANOS, POR LA EVANGELIZACIÓN

Entre 1620 y 1640 los frailes franciscanos penetran en el Alto Putumayo (1622) explorando este río y el Napo (1635) redescubriendo el Amazonas al que bautizaron con el nombre de Río de San Francisco enviando al rey Felipe IV, en 1642, un informe sobre éste y otros viajes que realizaron por la región de los ríos Putumayo y Aguarico desde 1632, generando una verdadera polémica con los jesuitas por la paternidad de los descubrimientos. En los años siguientes, jesuitas y franciscanos se enfrascarían en una especie de carrera contra el tiempo y las circunstancias para determinar cuál de las órdenes misioneras "convertía más almas, fundaba más pueblos y realizaba más expediciones".

En 1635, el fraile Jerónimo Jiménez descubre el Cerro de la Sal (lugar sagrado para el pueblo Asháninka), levantando en el lugar una capilla al comprender que era el centro económico para todos los indígenas de la Selva Central. Se considera al jesuita Lucas de la Cueva como el fundador de la primera Reducción entre los Jebero, en 1640, llamada "Limpia Concepción de Jeberos", situada en las cabeceras del río Aypena, que sería refundada por el también jesuita Francisco de Figueroa, con el nombre de Purísima Concepción, en 1642, intentando además la conversión de los Jebero. El poblado de Jeberos se convertiría luego en la capital de Maynas reemplazando a la ciudad de Borja que había entrado en decadencia. También sería sede del primer Obispado de Maynas.

Otro jesuita, Raymundo de Santa Cruz, ingresaría en el Napo en 1654 mientras que el incansable Lucas de la Cueva haría lo propio en el Curaray en 1664. Los franciscanos Alonso Caballero, Cristóbal Carrillo y Alonso Tineo penetrarían en el Ucayali entre 1657 y 1661, fracasando en su intento de someter a los indios Cafisecas (Shipibos). ❖

5 de junio

Día mundial del medio ambiente

Alberto Pérez

Ya muchos días mundiales del Medio Ambiente llevamos realizados y, mira cómo está el Planeta, mira a tu alrededor. ¿Qué ves? Basura por todas partes, escombros, árboles cortados, parques y jardines descuidados, ríos contaminados, polución sonora, contaminación vehicular, etc., etc...

Me hace gracia ver cómo juramentan las policías ecológicas escolares mientras en sus colegios cortan los árboles y arrancan las flores. No sé si reír o llorar ante las palabras de autoridades que cortan árboles al tiempo que proclaman defensas al medio ambiente, de la seguridad y la belleza. ¡A la basura con el botadero! y con toda iniciativa apresurada y desmedida, en función de la economía y del gran capital. Y de todo discurso ecológico de los mercaderes de turno que trafican con lo espiritual en favor de sus intereses y bolsillos. Mientras seguimos viendo que las autoridades no hacen nada para minimizar el ruido ambiental, y aplicar la ley vehicular a los amigos motocarristas, supersticiosos, aún creen que sin silenciador corren más su codiciada carrera.



Muchas veces son los intereses económicos los que están haciendo cenizas al Medio Ambiente. Así engordan las triplayeras y compañías madereras sin escrúpulos, mientras las autoridades encargadas de velar contra los abusos medioambientales hacen la vista gorda y oídos sordos, incapacitados mentalmente, frente a sustanciosas coimas y regalías. Los intereses económicos de corbata y guante blanco, con todas sus propuestas productivas que siguen midiendo el progreso desde la lógica capitalista, convirtiendo la Naturaleza en simple materia prima, o en términos más generales, en recursos naturales renovables y no renovables; por eso se habla de "explotar" la naturaleza. Pensando que lo que no se estaba explotando era un pérdida de oportunidades, una pérdida económica. Cuando la Tierra no es para explotarla sino para saborearla, para amarla, para cuidarla porque entonces ella nos alimenta.

Quizás aún no esté todo perdido, y pequeñas iniciativas como los grupos de concientización ecológica como la Red Ambiental de Loreto y los jóvenes de Canatura con sus iniciativas a favor de la educación en valores medioambientales, sean el comienzo de una siembra, como grano de mostaza o levadura en la masa, que ha de dar sus frutos. Apostemos a que así sea.

Algunas propuestas para este Día Mundial del Medio Ambiente:

- Sobre todo, ser conscientes de la situación y coherentes con las causas ecológicas, desde nuestra vida y prácticas diarias.
- Reconciliarnos con la Naturaleza y retornar a nuestra condición natural, adoptando hábitos sanos y no contaminantes, no olvidar que nosotros somos el primer medio ambiente a preservar.
- Apoyar causas medioambientales ¿dónde están los Verdes y sus "políticas ecológicas"?; grupos como la Red Ambiental de Loreto y Canatura son confiables, eficientes y prácticos.
- Purificarse mediante la sobriedad, filtrando con rigor las ofertas consumistas del sistema, sobre todo en el plano alimenticio, sensorial y sexual.
- Reciclar, reutilizar y recuperar. Cantar y danzar. Caminar descalzos sobre la tierra y abrazarse a los árboles. Frecuentar conscientemente a la Naturaleza y a sus seres, y defenderlos.
- Organizar en tu cuadra, en tu calle, batidas de recojos de inservibles y basura. Talleres de reciclado, siembra de semillas, orquídeas, recojo de animales vagabundos.
- Practicar una relación espiritual, consciente, con todo tipo de personas, de distintas edades, sexos y razas, al igual que con seres de otras especies, independientemente de su condición mineral, vegetal, animal o inmaterial.

MEF – SUNAT Y EXONERACIONES EN LA SELVA



María Julia Méndez

Ni el Papa Benedicto usa mejor el latin! En el paquete tributario de marzo 2007 dado por el Ejecutivo ante la renuncia clamorosa del Congreso (incluido «asesores»), llegan piedras preciosas:

1.- El DL 981(cambios en el CÓDIGO TRIBUTARIO) trae un diamante entre numerosas perlas: SUNAT «ejercerá su facultad de imponer sanciones de acuerdo con los principios de legalidad, tipicidad, non bis in idem ...y otros» ... ¡Qué tal facilidad de comunicarse con los sufridos contribuyentes! ¡Qué modo de crear conciencia tributaria!

2.- El DL 977 (adiós a exoneraciones y prohibición al Congreso de tocar el tema) trae joyas exóticas, únicas en el Perú dentro del mundo:

✓ Es un Decreto del Ejecutivo y se llama «Ley Marco» para vigencia eterna (claro que no es el único caso, pero tratándose de tributos ..., facultad casi 'intrínseca' del Congreso!)

✓ Para las exoneraciones, incentivos o beneficios que ya existen, sólo podrá aprobarse una prórroga «por un máximo de tres (03) años», y después nada de prórroga.

Si hay suerte, y el sector del Gobierno a cuyo ámbito concierne el privilegio, alguien podrá pedir al Congreso que apruebe esa prórroga de 03 años siempre y cuando se evalúe por aquel sector y 01 año antes del vencimiento actual, que dicho «beneficio» se justifica económica y administrativamente, aumenta inversiones y empleo directo, cuál sería el costo fiscal –y quién lo asumiría– ...



Cámara de Comercio

Para dación de nuevos beneficios, es lo mismo pero mas draconiano aúnm ya que deberá ser «acorde con ... objetivos o propósitos específicos de la política fiscal planteada por el Gobierno», está prohibido que comprenda «el IGV y otros impuestos indirectos, tasas y contribuciones», etc., etc., ... y además «se requiere informe previo del MEF».

✓ Como aplicación práctica, queda claro que las ONGD, las filiales de entidades de cooperación ENIEX, los proyectos IPREDA (como CÁRITAS y similares) y las Asociaciones de Productores que exportan con tanto éxito, todos ellos deberán ser evaluados por el Ejecutivo antes de terminar el año 2007, y alguien en el Congreso deberá proponer que se prorrogue la exoneración del Impuesto a la Renta empresarial hasta el 2011 como máximo. Tendremos entonces un caso único a nivel mundial, la cooperación internacional aportaría una parte de fondos donados a las actividades sin fines de lucro y otra parte al Gobierno de turno ...

✓ También como aplicación práctica, al momento de redactar la norma el Ejecutivo se dió cuenta que podría afectar a los Bancos, así que para ellos y afines exclusivamente, se cambió el término exoneración por el término inafectación para que se sigan favoreciendo en el caso del IGV sobre los intereses de los préstamos. Se llama «que tal raza» ...

3. El DL 978 (se eliminan beneficios tributarios en Selva y Amazonía). Esta

☞ *Pasa a la pág. 3152*

☞ *viene de pág. 3143*

Los Valores Ecológicos

só a ser bosque, el RÍO pasó a ser río, la COCHA pasó a ser cocha, el ÁRBOL pasó a ser árbol, etc. pues pasaron a tener sólo un valor mercantil, para la compra y la venta, dejando de ser apreciados por su valor ecológico, pues el valor económico ocupó la cúspide de esa jerarquía.

Convertidos en simples mercancías pasaron a ser objetos de compra-venta. El BOSQUE devino en un conjunto de diversas maderas, resinas, cortezas, tintes, peces, aves, mamíferos, mariposas, etc. con valor sólo para ser extraídas y vendidas; es decir, en lo que es hoy: un bosque. Perdió su significado trascendente, de la mayor jerarquía, que tuvo para los Pueblos originarios.

En este marco axiológico todo ha adquirido sólo un valor económico. Mercantilismo puro. El ÁRBOL no es visto como ÁRBOL sino como algo que sólo sirve para transformarlo en madera, carbón, leña, etc., de manera que, puestos frente a un árbol, lo único que se nos ocurre es cortarlo o talarlo.

En nuestra actual sociedad no hemos aprendido a verlo como parte integrante del paisaje natural. Ignoramos que naturalmente cumple funciones ambientales: produce oxígeno, amortigua las altas temperaturas, absorbe el monóxido de carbono y demás gases nocivos para la salud, viabiliza la evaporación de las aguas (por ello hay nubes y lluvias), retiene las aguas de las lluvias para liberarlas progresivamente (por ello existen los arroyos, quebradas, manantiales, etc.), sirve de hábitat a las aves en cuyas ramas anidan, se protegen y posan, nutre al suelo, ornamenta el paisaje, brinda una sombra refrescante, sus frutos alimentan a las aves y mamíferos (incluyendo a los seres humanos), ...

Igual viene sucediendo con la cocha y el río, a los que sólo vemos como proveedores de peces para el consumo y la venta, pero no en su función ecológica como fuentes necesarias para la diversidad de vida y, por lo tanto, los estamos convirtiendo en basureros de los pueblos y ciudades. A nuestro suelo sólo lo vemos como medio para producir cosechas y no en su interrelación con los árboles, el ambiente, la flora, la fauna, etc.

En resumen, no hemos aprendido a darle valor ecológico a nuestro bosque y todas sus riquezas. Dominados por el economicismo, en todas sus manifestaciones, nos hemos olvidado que entre los valores en los que debemos educar a las nuevas generaciones deben estar los valores ecológicos en primer orden. Cuando hablamos de educación en valores, obviamos a los ambientales o les damos una bajísima importancia. Venimos olvidando, también que somos hijos de la naturaleza y que si no frenamos la exacerbada artificialización, hacia la que nos dirigimos, seremos víctimas de nuestra propia destrucción.

El cambio climático, con sus desastrosas consecuencias para toda forma de vida sobre nuestra Tierra, nos está diciendo que no estamos en este planeta para seguir actuando como hace miles de años. Este largo lapso de evolución debe llevarnos a una reflexión colectiva que nos ubique realista e inteligentemente en este escenario de extraordinaria belleza que es nuestra Amazonía y el planeta todo.

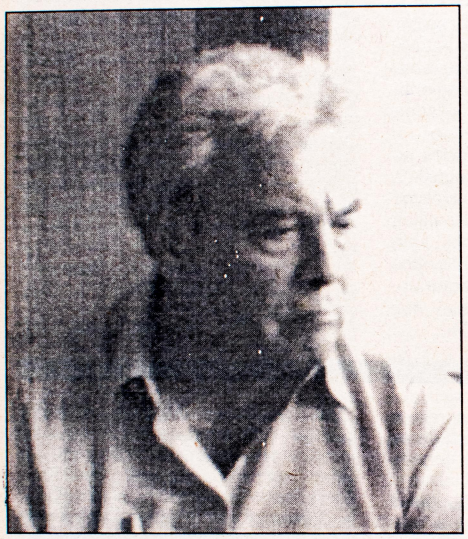
Bien haríamos, pues, en incorporar los valores ecológicos: amor y respeto a la naturaleza, a la diversidad biológica, al ambiente, a nuestros recursos naturales, el cuidado de los jardines, de las plantas, del aire, de nuestras calles, etc., como referentes de primer orden en nuestro comportamiento individual y social. ❖

(*) Visite http://tipishca.blogspot.com

Crítica situación

PEDAGÓGICO "LORETO" EN LA CUERDA FLOJA

Hno. Ludolfo Ojeda



Director General del ISPP "Loreto"

La coyuntura que viven los Institutos Superiores Pedagógicos tanto públicos como privados es preocupante. Se ha tomado una serie de medidas que han desestabilizado a estas instituciones y les han quitado el ánimo para trabajar y proyectarse al futuro. Con el agravante que "justos han pagado por pecadores". Todos los ISPs han sido tratados de la misma manera, sin tener en cuenta el trabajo de mejoramiento de la calidad que la mayor parte de ellos han llevado adelante desde hace más de tres años. No han tenido ingreso en este año, descontinuando los Pedagógicos y cursándoles, de modo implícito, una carta de defunción para dentro de cuatro años.

¿Por qué se generó esta situación?

En concreto, el problema ha nacido desde la dación de los dispositivos legales siguientes:

- Decreto Supremo Nº 006-2007-ED, del 17 de enero de 2007, modificatorio del art. 18 del D.S. 023 sobre el Proceso de Admisión en las Instituciones de Formación Docente, y centralizando en el Ministerio de Educación la organización del examen único de Admisión a los Pedagógicos a nivel nacional.

- Resolución Ministerial N. 0017-2007-ED del 24 de enero del presente año que aprueba las "Normas para la Organización, Ejecución y Evaluación del Proceso de Admisión en los Institutos Superiores Pedagógico Públicos y Privados, las Escuelas de Formación Artística y los Institutos Superiores que forman en carreras docentes", en la que se estableció el reglamento al cual debían atenerse los ISPs y ESFAS para las dos etapas del proceso de admisión, la etapa nacional y la regional.

- Resolución Directoral N. 0043-2007-ED del 25 de enero del 2007 que aprueba el "Cronograma de Actividades para el Proceso de Admisión 2007 en los Institutos Superiores Pedagógicos Públicos y Privados, Escuelas Superiores de Formación Artística e Institutos Superiores que forman en carreras docentes".

- R.M. 0132 que norma, cómo debe hacerse la selección de los docentes que quedarán excelentes por el no ingreso a los Pedagógicos y ESFAs.

- Decreto Supremo n.012-2007-ED del 20 de abril en el que dispone medidas, para organizar el servicio de



Nivelación Académica para preparar a los estudiantes para el ingreso del año 2008; aunque no lo dice, suponemos que con el mismo promedio del presente año, es decir, de 14. Y la autorización para que los Pedagógicos inauguren carreras técnicas y técnico-productivas (al estilo de los CEPROS).

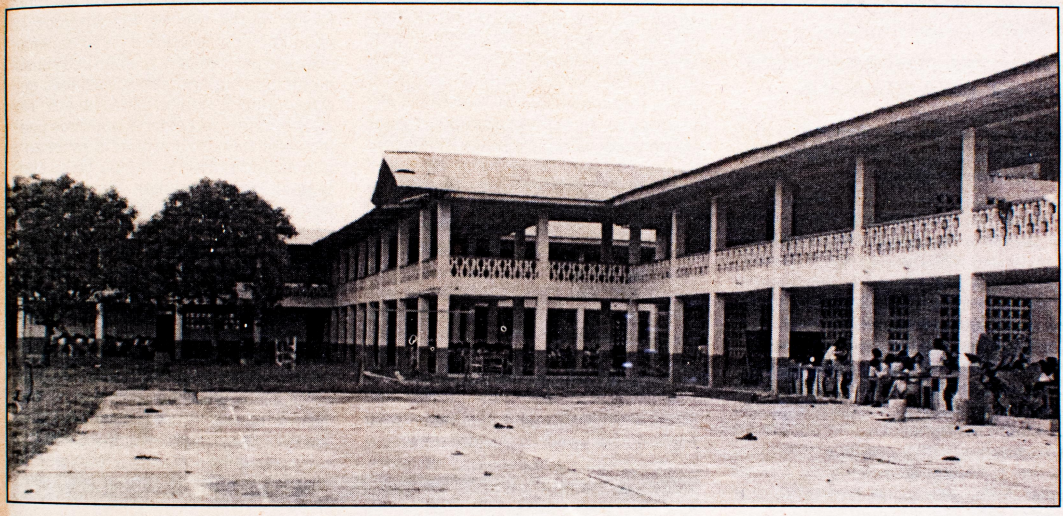
CONSECUENCIAS DE ESTAS NORMAS DESACTIVACIÓN DEL PEDAGÓGICO "LORETO"

Estas medidas se han tomado, aparentemente, para mejorar la calidad de formación de los nuevos maestros, sin embargo, a largo plazo, suponen el cierre de los ISPs., pues el promedio de marras sigue siendo el mismo 14. De esta forma, se ha atentado contra la vida y el futuro de las instituciones formadoras de docentes. En efecto, de los 14,500 postulantes inscritos para el ingreso a los ISPs, sólo 500 han superado la prueba con promedio 14. La consecuencia es clara: prácticamente, ningún ISP de los más de 300 existentes han tenido postulantes y por tanto, quedarán sin ingresos en el presente año a nivel nacional. Lo cual, en buen criollo, significa la muerte de los ISPs en un plazo de 4 años más. Entre ellos, el Instituto Pedagógico de Loreto.

DESACTIVACIÓN DEL PROGRAMA FORMABIAP

Esta es una de las más graves consecuencias de la nueva política sobre los Pedagógicos y las ESFAs. El FORMABIAP, programa del Pedagógico Loreto destinado a la formación de docentes para los pueblos amazónicos, ha sido por más de 15 años una modalidad bien pensada y ejecutada para dotar a los pueblos amazónicos de maestros que puedan enseñar en su propia cultura y en su propia lengua. Ha sido reconocido internacionalmente por dos entidades: La Casa de las Américas de Madrid, cuyo premio fue otorgado por el Príncipe Felipe de Borbón en el 2003. Y en el 2005 fue distinguido con el primer premio y mención honrosa, del Convenio Andrés Bello sobre 361 proyectos presentados de toda América Latina y el Caribe. La razón de estos premios fue la coherencia entre la teoría de defensa y promoción de las culturas amazónicas y los métodos educativos puestos en marcha para la formación de maestros que puedan mantener y promover los valores propios de sus propias culturas.

A los jóvenes de estos pueblos amazónicos se les ha tomado el mismo examen que a los postulantes de costa y sierra, sin distinción de geografía ni cultura. El resultado ha sido evidente: ninguno ha ingresado al Programa del FORMABIAP del Pedagógico Loreto. Con lo cual, también este Programa tiene sus días contados.



REORIENTACIÓN DE LOS PEDAGÓGICOS HACIA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA Y TÉCNICO-PRODUCTIVA

El D.S. 012 autoriza la oferta de carreras de Educación Superior Tecnológica y Educación Técnico Productiva simplemente porque no se tuvieron ingresos. Entre marzo y agosto debe presentarse a la DINESUTP, opciones técnicas para los ISPs, de acuerdo a las necesidades locales y regionales. No se ha tenido en cuenta que para abrir opciones técnicas, los Pedagógicos no tienen la infraestructura necesaria, ni los equipos ni maquinarias exigidos por el TUPA para la creación de carreras técnicas. Además, se necesita presupuesto importante para implementar las carreras. Los ISPs actualmente no tienen este presupuesto que, por ser estatales, el Ministerio de Educación debe proveer. Además, no existe el personal de estas especialidades, tampoco ni la organización necesaria, ni bibliotecas especializadas para este tipo de carreras, ni ingenieros para dirigirlas. El MED ha cerrado recientemente, más de 50 Institutos Tecnológicos por no ofrecer garantías de calidad. Los Pedagógicos, sin los requisitos mínimos para ofrecer Proyectos Técnicos, probablemente formaremos parte de estos Tecnológicos sin calidad. Más aún si se debe ofertar. ¿Esto es lo que se busca? Abrir carreras técnicas es más complejo que abrir carreras pedagógicas. El Pedagógico Loreto no podría hacer competencia a los ISTs cuya trayectoria de calidad, en nuestra región, se evidencia en sus resultados.

EXCEDENCIA DE PERSONAL

Se ha tenido que recurrir a la R.M. 0132 para normar la reubicación del personal excedente como fruto de estas medidas desacertadas. En cada Pedagógico y ESFA se ha establecido una comisión cuya misión es establecer las plazas excedentes y poner al personal correspondiente a disposición de la DREL. Este procedimiento ha creado una inestabilidad en el personal de nuestras Instituciones que no facilita en nada el cumplimiento de lo objetivos de nuestro Plan Anual de trabajo (POA). La motivación ha decaído y los ánimos han experimentado una susceptibilidad propia de estas amenazas al derecho al trabajo de docentes y administrativos.

DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO

En el presente año, se tiene 30% menos del presupuesto del 2006, teniendo que solventar las mismas necesidades del año pasado, en cuanto a mantenimiento de la misma infraestructura, equipos de cómputo, laboratorio, movilidad, viajes, etc. Si este año hemos sentido la pegada de esta carencia presupuestal, al próximo año se nos presenta una disminución del 50% del presupuesto. ¿Se podrá mantener nuestro Pedagógico con esta merma presupuestal? Es una pregunta angustiante, porque el MED



no dará un centavo para estos gastos corrientes.

FACTORES FUNDAMENTALES DE ESTA SITUACIÓN

➢ Las políticas de formación magisterial no pueden recomenzar con cada gobierno

El periodo de un gobierno de 5 años no es suficiente para planificar y ejecutar políticas necesarias para lograr objetivos tan importantes y de largo alcance como el mejoramiento cualitativo de los Institutos formadores de maestros. Las políticas de "shoc" son necesarias en determinados momentos, pero no cumplen otro objetivo que el de llamar la atención sobre un problema importante que debe corregirse. La gran política en este caso es la de lograr la acreditación de los Institutos de Formación Magisterial. Esta tarea ya se comenzó hace cuatro años. Se aplicó un FODA en cada Instituto y se proyectó su mejoramiento en un plazo de cinco años. Las evaluaciones anuales de aquéllos, por parte de equipos técnicos del MED pusieron una hoja de ruta a cada Instituto que cada año debía levantar las observaciones y cumplir metas estrictas en cantidad y calidad. El resultado en el caso del Pedagógico Loreto ha sido el siguiente: En el 2005, fue calificado como "la empresa del año" en la línea educativa. En el 2005 también obtuvo el calificativo de "Optimo Satisfactorio". En el 2006 logró una meta más exigente: "Muy bueno satisfactorio". En el presente año 2007 estábamos dispuestos para lograr nuevamente "Optimo Satisfactorio", lo cual se frustró por la interrupción del proceso y la equiparación con los Institutos Pedagógicos que fueron ya descalificados a nivel nacional por no lograr las mínimas metas establecidas en la ruta hacia la acreditación internacional.

La interrupción del proceso, se convierte ahora en proceso de discontinuidad y cierre en cuatro años. ¿Cómo es posible que un proceso en marcha, con actitud proactiva positiva por parte de las instituciones en proceso de mejoramiento, se haya convertido en un proceso de muerte anunciada, sin culpa propia? Esta es la consecuencia de no poder seguir políticas de mediano o largo plazo en dos o tres periodos de gobierno sucesivos. ¿No pasará lo mismo con el Proyecto Educativo Nacional pensado en un largo plazo de 2007 al 2021? ¿Podrá mantener su vigencia en este largo plazo, si lo consideramos políticamente? ¿No estará sujeto a los vaivenes de la política del momento? Son preguntas cuyas respuestas exigen mucha reflexión a los políticos y educadores.

➢ Falta de dimensión histórica

La posibilidad de ser hombre y de lograrse en todas sus capacidades y posibilidades de humanidad en plenitud, exige tiempo para conquistarse a sí mismo y planificarse como tal. Es la dimensión histórica.

La historia a la que aludo en este momento no es la historia como relatos del pasado, o la sucesión de hechos, sino la historia que nos da la *"posibilidad para"* y *"capacitación para"*. La dimensión histórica nos sitúa en un punto de partida a partir del cual, se abre para el hombre un horizonte y un punto de "deber ser" realista y no de sueño. Es decir, no podemos dar lo que no tenemos ni llegar a cualquier meta aunque nos lo propongamos. La realidad que somos y vivimos es el punto a partir del cual se abren una serie de posibilidades para nosotros, pero desde el punto en que nos encontramos. El voluntarismo es la gran tentación de los proyectos humanos.

Querer lograr algo y darlo por conseguido, sin tener en cuenta los requisitos y la posibilidad histórica de conseguirlo. No hay saltos cualitativos en la historia. Cada proceso asumido y cada conquista lograda es un peldaño más de posibilidades que se abren a esa persona y a ese pueblo. Esa persona o pueblo está en ese nivel *capacitado para* determinadas metas que no encarnamos ni asumimos como pueblo en su caminar histórico pero no se le pueden pedir otras metas que supone haber transitado por otros caminos que no son los suyos. No se le pueden pedir metas que otros pueblos han logrado con mucho esfuerzo y a lo largo de mucho tiempo de su contexto físico y ambiental. Por eso, todos los pueblos y culturas son distintos, pero no son comparables.

Si aplicamos este sentido profundo de la historia, como *"posibilidad para"* y *"capacitación para"* al problema que examinamos, nos daremos cuenta que pedir de la noche a la mañana un meta inalcanzable para un grupo de jóvenes, cuya cultura no incluye ese nivel de realización y de conocimiento, es ignorar una de las dimensiones esenciales del ser humano: la dimensión histórica. No puedo pedir una nota de 14 a jóvenes cuya cultura no lo incluye en su propia dimensión personal. Por tanto, sólo lograré su fracaso, por no respetar el tiempo que cada uno necesita para lograr esas metas.

CONCLUSIÓN

No se puede tratar a todos los Pedagógicos con las mis-mas medidas. Creo que el proceso seguido con los Pedagógicos, ha sido un error que debe corregirse, sin que ello, signifique no darse cuenta de que gran número de maestros no tiene trabajo. El remedio no puede ser peor que la enfermedad. Esperamos que el MED reflexione sobre esta problemática y pueda aplicar los correctivos necesarios, sin perder de vista los objetivos mayores:

- **Mejorar la calidad de la formación magisterial.**
- **Bajar la oferta de docentes de todos los niveles y modalidades.**
- **Reducir los Pedagógicos a pocos que funcionen bien.**

Viernes 25 de mayo

Definitivo: Sala Civil Mixta revoca medida cautelar que posibilitó reingreso de Javier Yglesias a la DREL

En fallo de última y definitiva instancia la Sala Civil Mixta del Poder Judicial revocó la medida cautelar que reponía en el cargo a Javier Yglesias en la Dirección Regional de Educación, de tal suerte que en las próximas horas debe nuevamente hacerse cargo del mismo, en forma provisional, el profesor Juan Valera Torres, quien goza de la confianza del presidente regional.

Defensoría del Pueblo en Loreto cumple 8 años de fructífera labor

El 26 de mayo de 1999 inició sus actividades en Loreto la Oficina Defensorial del Pueblo que hoy está bajo la conducción de la destacada abogada Lilia Reyes Ruiz. Tiene como ámbito de su competencia los departamentos de Loreto, San Martín y Ucayali. 8 años de auténtico servicio a la comunidad y como tal, cumple función de supervisión a las instituciones públicas y en defensa de los derechos de las personas y especialmente de las comunidades nativas.

Lunes 28 de mayo

Escenas de profundo dolor en entierro de 4 víctimas del accidente aéreo de la semana pasada

Los restos de las víctimas que fallecieron en el accidente aéreo llegaron en horas de la madrugada a Iquitos. De inmediato fueron trasladados a los lugares donde fueron prácticamente velados al vuelo y luego conducidos a los cementerios locales. Richard Castro, asesor del GOREL, fue sepultado en los Jardines del Edén, mientras que los restos del Ing. Jaime Hidalgo Gómez, del Técnico FAP. Raúl Toledo Vásquez y del Ing. José Heredia Morey, fueron sepultados, con escasos minutos de diferencia, en el Cementerio General de la ciudad.

Indignación y preocupación en el Pedagógico Público "Loreto": gobierno central los califica como descontinuados.

El hermano Ludolfo Ojeda, Director del Instituto Superior Pedagógico Público "Loreto", ha mostrado su indignación ante la decisión que ha tomado el gobierno central (Ministerio de Educación) de declarar a dicha institución "descontinuada", o sea descalificada, lo que hace presagiar que de aquí a unos 4 años más, el Instituto, formador de muchos profesionales y educadores de la región, podría desaparecer. El gobierno los ha declarado así porque ningún alumno pudo ingresar este año debido al promedio 14 que Lima estableció como requisito de ingreso.

Martes 29 de mayo

Enfermeras del Sector Salud paralizan sus labores durante 48 horas. Sólo atienden emergencias y salas de operaciones

El Sindicato Nacional de Enfermeras del Perú, realizó un paro nacional de 48 horas, el cual fue acatado al 100 por ciento en los hospitales de la Región Loreto, de tal suerte, que sólo atendieron los servicios de emergencia y las salas de operaciones. Las enfermeras exigen el nombramiento de las profesionales contratadas, incremento y homogenización de los honorarios profesionales bajo cualquier modalidad de contratación e incremento de sueldos que en algunos casos, llega a la humillación de hacerlas percibir S/. 250.00 soles mensuales.

Miércoles 30 de mayo

Con local propio, nuevos laboratorios, tecnología de punta y promoción cultural, UPI celebra aniversario.

Bajo la conducción del Dr. Íbico Rojas Rojas, la Universidad Particular de Iquitos celebra un aniversario más de su institucionalización, la cual fue creada por Ley No. 25213 de 1990. La UPI, muestra hoy nuevo rostro, solidez académica y administrativa reconocida por la Asamblea Nacional de Rectores y el Consejo Nacional para la Autorización y Funcionamiento de Universidades Nacionales (CONAFU).

Dirigentes del Frente Patriótico de Loreto y Presidente del Gobierno Regional de Loreto dieron Conferencia de Prensa en Lima

Con el propósito de anunciar, a nivel nacional, la paralización de 72 horas que se iniciará el 4, 5 y 6 de junio próximos, la dirigencia del Frente Patriótico de Loreto, el Presidente Regional, directivos de la Cámara de Comercio y representantes de otros gremios sindicales, así como el congresista Mario Peña, ofrecieron una Conferencia de Prensa en uno de los ambientes del Congreso de la República.

Jueves 31 de mayo

Próximos días serán decisivos para restablecimiento de vuelos diurnos a la ciudad de Iquitos y levantarse la prohibición

El Director General de Aeronáutica Civil, Carlos Puga, antes de retornar a la capital de la República, manifestó que se siente complacido del trabajo que las autoridades locales, encabezadas por el alcalde Salomón Abensur, vienen desarrollando en relación a la solución del problema aviar en Iquitos que ha motivado la suspensión de los vuelos diurnos al aeropuerto "Secada Vignetta". "Los próximos días serán decisivos para el levantamiento de dicha medida", dijo el señor Puga. ❖

LA NOTICIA DE LA SEMANA

EL PARO DE 72 HORAS

Nuevamente, el Frente Patriótico de Loreto, el Gobierno Regional, la Cámara de Comercio, gremios de trabajadores y organizaciones diversas, han programado la realización de una paralización de 72 horas que deberá cumplirse en todo el departamento durante los días 4, 5 y 6 de junio de la próxima semana. Sin embargo, se conoce que la provincia de Requena no acataría dicha medida y de las demás provincias se conoce poco al respecto. Por su parte, el mismo día la provincia de Alto Amazonas iniciaría también una Huelga General Indefinida en demanda de la derogatoria de los DL. 977 y 978 que les quita las exoneraciones tributarias, aunque se ha notado ciertas fisuras entre sus dirigentes. Analistas consultados sobre el tema manifiestan sus dudas de que la población de Iquitos logre "aguantar" la medida durante tres días seguidos. Un gran porcentaje de la población que significa más del 85 por ciento de la PEA ocupada, vive del "día a día" y el resto se distribuye entre los burócratas que con paro o sin él nuncan trabajan, las fuerzas armadas, el magisterio a cuyos miembros no descuentan y los grandes comerciantes a quienes no afecta en lo más mínimo una paralización como la que se anuncia. Sin embargo, el alza del precio de la gasolina dispuesto recientemente por el gobierno en casi un sol el galón ha sido un detonante para que el poderoso sector de motocarristas y transportistas del servicio público evalúen participar en el paro, en protesta por dicha alza. Sea como fuere, la población se mantiene a la expectativa de lo que pueda ocurrirr en las próximas horas. Por su parte, el gobierno no ha dado muestras de dialogar con nuestros representantes. ❖

DES DE ADENTRO

BRUNO MONTEFERRI SILES

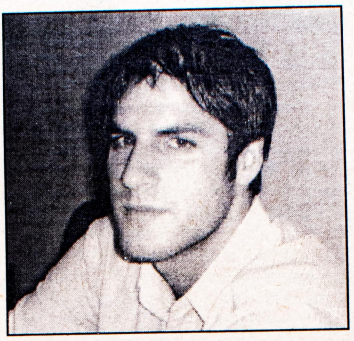
Oriundo de Lima. Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú (2006). Diplomado en Manejo Integrado de Zonas Costeras por la Universidad de Guadalajara (México, 2006); Coordinador de la Oficina de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental – Loreto.

¿En qué estado se encuentra la denuncia presentada contra la Municipalidad de Maynas y quienes resulten responsables por el asunto del nuevo botadero?

Existen actualmente dos denuncias en curso. La primera, una denuncia penal contra el Alcalde de Maynas y la Gerente General de la empresa que presta servicios; y la otra, es una acción de amparo que va a presentar el señor Luis Alfaro, jefe de la Reserva Allpahuayo Mishana, el INRENA como institución del Estado, y, por último, la que va a presentar la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Los fundamentos de todas estas denuncias básicamente son los mismos, con la diferencia de que la Acción de Amparo es una garantía constitucional que, de ser aceptada, impide que se siga causando daños al medio ambiente.

Sin embargo, el alcalde ha respondido con sorna a estas denuncias, porque manifiesta que la decisión está tomada.

Bueno, hay que separar dos cosas. El tema político puede tener implicancias que se relacionan con la popularidad que tenga el alcalde con sus electores, dado que estamos en un marco democrático; pero es distinta la parte legal. En este aspecto, el alcalde tiene que moverse en el marco de la legalidad. Vivimos en un Estado de Derecho y éste tiene reglas establecidas que deben ser respetadas.



En caso que la autoridad no respete esas normas se hacen, como se ha hecho ahora, las denuncias respectivas que obligarán al alcalde a cumplir la Ley.

¿Qué ha llevado a la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental a establecerse en Loreto?

En realidad ya venimos trabajando en la región desde hace 8 años en proyectos específicos. Ha sido a partir del proceso de descentralización que está viviendo el Perú que hemos priorizado nuestra consolidación en lugares importantes del país. De allí la decisión de que la primera Oficina Descentralizada estaría en Loreto. Actualmente estamos apoyando al GOREL en un Programa de Conservación y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica de la Región Loreto. Este es un sistema novedoso que plantea que el Gobierno pueda gestionar las áreas de conservación regional bajo criterios de conservación productiva.

¿Qué tiene que ver la SPDA con la contaminación sonora en Iquitos?

En el tema de las ciudades todavía no estamos trabajando con fuerza, por la razón que todavía somos pocas personas las que nos encontramos en Iquitos y tenemos que priorizar algunos temas. Sin embargo, en el caso de la contaminación sonora estamos haciendo un seguimiento a las propuestas que se han llevado a cabo. Lo más interesante es que los motocarros deben ser certificados, es decir, calificar a aquellos que puedan ser considerados como turísticos, llevando un color distintivo con lo que podrían ingresar a zonas que otros motocarros no podrían. Ahora bien, para poder acceder a esta calificación, el motocarrista debe cumplir ciertos requisitos como tener silenciador, derrepente un pequeño tachito de basura en algún lugar del vehículo, etc.

Pero eso es un problema de manejo municipal. ¿No le parece?

Claro, tiene que ver con la cantidad de votantes que son los motocarristas, pero estableciendo un sistema de incentivos, ambas partes pueden ganar en este caso.

Hace medio siglo...

Mayo 28 1957

El Director General de Gobierno, Hernán Guerinoni, de visita en Iquitos, supervisó los mercados de la localidad, así como también el Barrio de Belén y el Muelle Fiscal. El Doctor Guerinoni efectuó una acuciosa inspección de todos estos sectores y obras, recibiendo diversas indicaciones de quienes le acompañaron. En el Muelle Fiscal inspeccionó las obras que vienen realizándose en ese lugar, las que vienen llegando a su culminación y en Belén ingresó a las rústicas habitaciones en que viven los moradores humildes de ese sector periférico. (El ECO).

Mayo 29 1957

En el Casino de Maestros y Oficiales de Mar se llevará a cabo el baile de beneficio, con el fin de recaudar fondos Pro-Vacuna Salk para los niños pobres de Iquitos, fiesta que es organizada por la Sociedad de Damas del cuerpo médico del Hospital que preside la señora Teresa Tapia de Pinillos. En la fiesta se rifarán valiosos objetos donados por casas comerciales. Las organizadoras esperan por parte del público la colaboración amplia asistiendo a esta reunión. La entrada para el público en general será de S/. 10.00 pudiendo hacerse en traje de confianza. (El ECO).

Mayo 30 1957

Se iniciaron las pruebas de la nueva emisora, Radio Atlántida, cuya inauguración está anunciada para dentro de pocos días, las mismas que a decir del propietario, son óptimas. La aparición de una nueva emisora comercial en Iquitos constituye, sin lugar a dudas, un nuevo y gran paso más hacia el progreso que, como urbe moderna y próspera, está llamada a experimentar la Perla del Amazonas. Su propietario es el señor Julio Reátegui Burga. (El ECO).

José Gomez Diaz

"ELECTRICISTA INDUSTRIAL"

Ofrece sus servicios en instalaciones y reparaciones de toda clase de artefactos eléctricos, también se acepta trabajos por hora. -- Dirigirse calle Gálvez 50. 24--10--1m

Mayo 31 1957

Raúl Coblentz Lazo se cambió de camiseta, pasó a Radio Nacional de Iquitos; le ganó por puesta de mano a Julio "Chispa" Elgegren. Dana Pawlikovsky no sabe llorar de mentira, cuando lo hace en radio-teatro no le sale; "Pichón" Ramírez contando la odisea que le tocó vivir cuando naufragó el bote en que viajaba a Tamanco. Alvaro Mesía e Isaías Gómez prosiguen su campaña por los pases ilimitados en la Liga de Fútbol (El ECO).

Junio 1 1957

Una turba de más de 300 personas destruye las instalaciones de los cines Belén y Excelsior, además de intentar saquear el cine Bolognesi, en protesta por la subida de los precios de las localidades decretada por la Municipalidad. Frente al local del "Excelsior" es incendiado un vehículo de la policía. El Prefecto ordena al Ejército salir a controlar la situación decretándose el Toque de Queda en la ciudad en las noches siguientes. El Cine Belén resulta el más afectado (El ECO). ❖

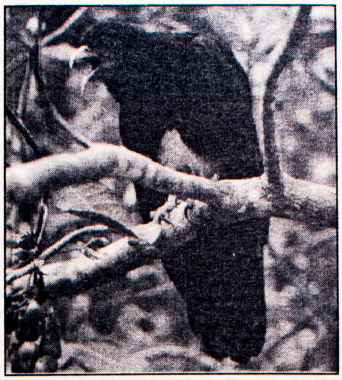
LA CHICUA

TRADICIÓN Y LEYENDA

Entre el tupido bosque amazónico viven diferentes especies de animales, desde los diminutos isangos hasta el temido y corpulento otorongo. Allí también se encuentra todo tipo de aves que, con sus cantos, contribuyen y armonizan las más bellas melodías que combinan perfectamente con el murmullo de las quebradas y el suave zumbido del viento cuando acaricia las hojas.

Uno de los habitantes de esta comunidad es la chicua, ave de uniformado plumaje marrón y redondos ojos de color rojo brillante que le dan un aspecto feroz. Su canto de aguda tonada parece repetirnos su nombre y se deja escuchar de vez en cuando cerca de los caminos que conducen a las chacras o en las proximidades de los pueblos. La gente, al oírlo, teme lo peor, pues todos dicen que el canto de esta avecilla siempre anuncia una tragedia.

En una ocasión, al terminar la tarde de un soleado dia, el campesino riojano Antonio del Águila se preparaba a salir de su casa con la finalidad de visitar a su compadre Juan, que estaba cumpliendo años. De pronto escuchó el canto de la chicua entre las ramas de un naranjo. Don Antonio se atemorizó, cambió de



plan de inmediato y se dirigió al ave con voz fuerte diciendo: -Pájaro perverso, esta vez no se cumplirá tu deseo, animal del demonio. Ya te fregaste. Hoy no saldré a ninguna parte y me acostaré a dormir. A ver, en mi cama qué me puede pasar.

Al momento dio media vuelta y tomó asiento en el umbral de su casa, esperando la noche. Cuando la oscuridad desplazó a la luz. Antonio prendió un lamparín que con lánguida lumbre iluminó levemente la estancia del dormitorio y se acostó, tratando de dormir. Pero de pronto divisó un zancudo de patas largas, inmóvil, sobre la pared frente a la cama. Al instante, don Antonio abrió la mano derecha y con rapidez aventó un lapo sobre el zancudo tratando de matarlo en el acto. Entonces sintió un agudo dolor en la palma de la mano y un chorro de sangre brotó con fuerza por la herida, pues el zancudo resultó ser una aguja gruesa prendida en la pared que la mujer de Antonio había dejado allí después de remendar una frazada. Esta aguja le cruzó la mano como el clavo de Cristo en la cruz. Así se cumplió una vez más la profecía de la chicua que nunca se equivoca cuando nos anuncia con su canto alguna desventura.

Tomado de Rupacucha de Raúl del Águila Rojas

LA LÁMPARA DE DIÓGENES

Las Bibliomalocas como estrategias para el Desarrollo Comunitario

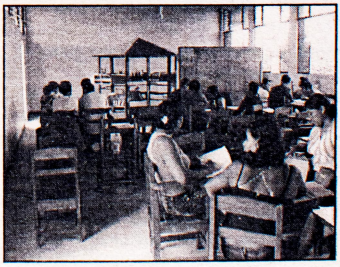
Luis W. Gutiérrez M.

Con la entrega de resultados de investigación científico tecnológicos, se ha iniciado el «**Seminario Taller Bibliomaloca: Promoviendo la Lectura y la Organización de Bibliotecas para las Comunidades Indígenas Kukamas de la Cuenca del río Nanay**» organizado por el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) y el Centro de Investigación de Lenguas Indígenas (CILIAP) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP)

Las Bibliomalocas son módulos de información que transportan una selección de textos clasificados en 10 campos del conocimiento, para ser consultados, trabajados y difundidos por promotores comunales con el objeto de apoyar la participación de la población en la educación, la ciencia y la tecnología. Así como la organización de actividades culturales y de animación de la lectura, estimulando el desarrollo de su capacidad creadora y sus facultades de apreciación y comprensión de los valores regionales y nacionales.

Al Seminario Taller, han acudido líderes culturales y docentes de las comunidades de Padrecocha, Manacamiri y Lupuna (cuenca del río Nanay) quienes han desarrollado en teoría y práctica la importancia que tiene la lectura en la comunidad, la responsabilidad de los hogares, la escuela y la sociedad acerca de la emergencia educativa, el plan lector, la hora de la lectura, entre otros temas. Los participantes se han capacitado en los procesos de organización y metodologías que se siguen para el establecimiento de bibliotecas comunales.

Los temas de comprensión lectora y comunicación de la información, han sido puestos en práctica a través de talleres de lectura fácil, poesías, canticuentos, el libro comentado, las nuevas tecnologías, literatura y tradición oral, franelógrafo y periodismo. Desarrollando actividades de acercamiento al niño a través de diferentes disciplinas artísticas como el taller de máscaras, el teatro de sombras, el teatro del objeto, el teatro del



papel, el teatro de pantomimas, la danza y las canciones en lenguas indígenas.

La Bibliomaloca como modelo de gestión comunal de la información, desde su creación, ha visitado ya 7 instituciones educativas urbanas y más de 26 instituciones educativas y comunidades rurales, apoyando la implementación de iniciativas educativas, sensibilizando el compromiso con la cultura popular e insertando ciencia y tecnología para mejorar las condiciones socioeconómicas del poblador amazónico. ❖

De los Mundos del Sur

SANTA LUCÍA

El número de cruceros aumentó un 40 por 100 durante la temporada 2003-2004, a pesar del incremento de la criminalidad ligada al tráfico de drogas. Este hecho ha compensado el deprimido sector de la exportación del plátano (-30 por 100 en el año 2003). Sarah Flood Beaubrun, ministra de Condición Femenina, fue destituida en enero de 2004 por haber acusado a sus colegas de "asesinos" por su apoyo a una nueva ley que favorece la interrupción voluntaria del embarazo . El antiguo primer ministro adjunto George Odlum, célebre personalidad de la izquierda regional, murió en setiembre de 2003.

***Capital*: Castries**
***Superficie* : 620 km2.**
***Población:* 149.000**
***Idiomas* : inglés, criollo.**
***Moneda* : dólar del caribe oriental**
***Forma de Estado*: unitaria**
***Sistema de gobierno:* parlamentario**
***Jefe del Estado*: Reina Isabel II, representada por un gobernador, Pearlette Louisy, desde 1997**
***Jefe de Gobierno*: Kenny Anthony**

rincón agredido

TODO VALE



Motocarros que serpentean, motocicletas que pasan audaces, gentes que atraviesan las pistas por cualquier trazo no indicado, hombres que miccionan en cualquier esquina... Qué no pasa en esta ciudad perdida, en este remoto rincón casi salvaje. Y es que no se han establecido normas culturales para armonizar un lenguaje común desde lo diferente. Triste condición.

La lesión es más profunda aún. Una contaminación que sobrepasa los oídos y los pulmones: alcanza a los ojos. Nada hay que retenga a los comerciantes que, bajo el pretexto de hacer gritos estridentes en los colores para atraer a la clientela, olvidan toda regla mínima que lleve a posibilitar un equilibrio en las miradas a aquellos inmuebles que nos legaron los antepasados desde el siglo XIX.

Dónde está el INC, dónde la Municipalidad de Maynas, dónde el entusiasmo por guardar esta ciudad libre de tanto arañazo, como si se tratara de una mujer ultrajada y prostituida. Señor, señor... Cuánto tiene que padecer este Iquitos hace no tantos años apacible y de colores bien combinados, herencia de un pasado que no volverá. ❖

☞ *viene de pág. 3145*

MEF – SUNAT Y EXONERACIONES EN LA SELVA

norma no trae joyas, sino verdaderas 'bombas de tiempo':

✓ Amazonas, Ucayali, Madre de Dios, Provincia Alto Amazonas, Departamento de Loreto y demás provincias y distritos de la Amazonía que por decenios gozaron de algunos privilegios, quedan sometidas a varias situaciones: eliminación total que ya rige desde el 16 de marzo del 2007 (Programa de Sustitución Inmediata); desde 2009 (Programa de Sustitución Gradual); y también gradual para reducción de IGV e ISC del petróleo, gas natural y sus derivados.

✓ La norma plantea La norma plantea que habrá una «racionalización de exoneraciones e incentivos tributarios», como producto de la cual se generarían ingresos (se entiende que a partir de los pagos de quienes dejarán de estar exonerados) que serán destinados a cuentas intangibles a usar para proyectos de inversión, mantenimiento de la infraestructura y gasto social de los Gobiernos Regional o Local del caso.

✓ Para incentivar la aceptación de los ámbitos concernidos, y aunque no se aclara la base del cálculo, la norma establece que habrá transferencias (en el corto plazo algunas, y otras después)

Por ejemplo, el Departamento de Loreto recibiría tres (03) millones de soles anuales «hasta el 2055»(!) como parte – no se sabe cual se ha estimado– de la recaudación que se tenga al eliminarse las exoneraciones en un programa de sustitución inmediata (desde 16.03.07 ya no habrá reintegro IGV ni crédito fiscal especial, ni exoneración del IGV por importación de bienes destinados al consumo en la Amazonía). De otro lado, en un programa gradual, desde enero 2009 Loreto percibiría veintiun (21) millones de soles en proporciones anuales 2009 al 2012 y luego hasta 2055, como parte de la recaudación al eliminarse toda exoneración del IGV, con un limitado derecho de los contribuyentes a descontar un porcentaje del impuesto a pagar gradual entre 2009 y 2012.

Nos contó un jurista que en lugar de non bis in idem, Loreto debería exigir que se les aplique el principio NE bis in idem, sutil pero maravillosa diferencia ... ❖

Lea y difunda KANATARI
www.ceta.org.pe/kanatari



viene de pág. 3143

los derechos de los internos. En una reciente entrevista a un medio brasileño, Marcos Camacho, jefe del Primer Comando de la Capital, una de las organizaciones criminales más importantes de Sao Paulo y que se encuentra en prisión decía: «»No hay más proletarios, o infelices, o explotados. Hay una tercera cosa creciendo allí afuera, cultivada en el barro, educándose en el más absoluto analfabetismo, diplomándose en las cárceles, como un monstruo... una especie de post miseria. Eso. La post miseria genera una nueva cultura asesina, ayudada por la tecnología, satélites, celulares, Internet, armas modernas. Es la mierda con chips, con megabytes. Mis comandados son una mutación de la especie social. Son hongos de un gran error sucio.»

Pese a la situación deficitaria en el plano institucional, los políticos en campaña y la prensa –no sólo la amarilla, sino también algunos decanos- siguen apostando a la represión indiscriminada, a una «cruzada» contra el delito y la lucha frontal. Proclaman y prometen más dureza, más delitos, más penas. ¿Pero acaso se han preguntado qué herramientas tienen los Estados para enfrentar la situación? ¿Acaso evalúan si la represión funciona para prevenir el delito? Si por un momento nos detuviéramos en pensar la íntima relación que existe entre pobreza y delincuencia, quizá nuestros Ministros de Hacienda se detendrían en pensar flexibilizar el SNIP (Sistema Nacional de Inversión Pública) o quizá permitirían que la bonanza económica «chorree» un poco más. ❖



COREPSA
Distribuidores exclusivos para el Perú
- Garantía
- Repuestos legítimos
- Accesorios para navegación
- Servicio técnico gratuito
- Lubricantes Johnson y Nauti-Pro

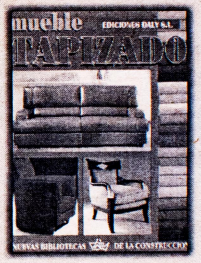
EVINRUDE E-TEC™
BOMBARDIER RECREATIONAL PRODUCTS
Jr. Putumayo 141 - 145 Iquitos
(065) 234301 / 23-2362 / 60-0104 / 60-0105 (065) 23-3708
www.corepsa.com corepsa@terra.com.pe

COMERCIAL LORETO EIRL
CALLE RICARDO PALMA 182, IQUITOS, PERU
Pedidos al Teléfono: 231819
HORARIO DE OFICINA DE LUNES A SÁBADO
Mañanas: de 8:00 a.m.- 1:00 p.m.
Tardes: de 4:00 p.m. -7:00 p.m.



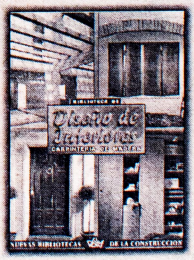
BIBLIOTECA DE LA TALLA Y LA MADERA
4 TM, 384 Pág., Edit. Daly
- La madera y sus formas
- Encolados y laqueados
- Aspectos técnicos de la talla
- De la idea a la maqueta
- De la maqueta a la madera

Contado S/.300 - Crédito S/. 360



EL MUEBLE TAPIZADO
3 TM, 240 Pág., Edit. Daly
- Edición en español y en Inglés
- Detalles para tejidos coordinados
- Catálogos de muebles diversos con información sobre su fabricación

Contado S/.300 - Crédito S/. 360



DISEÑO DE INTERIORES CARPINTERÍA DE MADERA
4 TM, 320 Pág., Edit. Daly
- Puertas y ventanas
- Panquets y acabados
- Armarios empotrados

Contado S/.300 - Crédito S/. 360

LOS LIBROS DE SOFÍA

Disponible en la Biblioteca Amazónica



HISTORIA
Un ritual bilingüe en las Reducciones del Paraguay: El Manual de Loreto (1721)
Autor: Palomera Serreinat, Lluís
Edit.: Cochabamba: Verbo Divino, Compañía de Jesús, Universidad Católica Boliviana, 2002

En las reducciones del Paraguay (Siglos XVII y XVIII), los jesuitas agruparon a etnias diversas, entre ellas a los Guaraníes, con el fin de evangelizarlos y de protegerlos de la codicia de terceros. El culto cristiano la liturgia- alcanzó en ellas un notable esplendor. Un botón de muestra lo ofrece el Manual de Sacramentos publicado en la imprenta de la Reducción de Loreto en 1721.



HISTORIA ECONÓMICA
Historia de la Supervisión y Regulación Financiera en el Perú
Edit.: Lima: Superintendencia de Banca y Seguros, 2006

Historia de la Superintendencia de Banca que está íntimamente ligada a la historia republicana del país en sus distintos roles, los cuales le han sido asignados en sus setenta y cinco años de existencia que en su primera etapa estuvo focalizada en la regulación y supervisión bancaria.



Obras Clásicas para la Historia de Iberoamérica
Cartas y Relaciones (1866)
Cortés, Hernán



La vida de Hernán Cortés, a pesar de los diligentes estudios hechos en lo antiguo por Bernal Díaz, Gómara, Herrera y Solís, y de los más recientes de Lorenzana, Navarrete y Prescott, está aún abierta a las investigaciones del erudito. Los archivos guardan no pocos documentos relativos a la historia del ilustre conquistador de México, que aún todavía no han visto la luz pública.

NOVEDADES EN XXII FESTIVAL REGIONAL DEL LIBRO

El Comité Organizador del XXII Festival Regional de Libro que este año ha optado por el lema "Educar para descentralizar", viene recibiendo una variada gama de propuestas para la realización de diversas actividades que instituciones y organismos oficiales vienen preparando para realzar el Festival que se desarrollará del 24 de julio al 5 de agosto próximo en nuestra ciudad. Entre éstas destacan las que viene organizando la filial Loreto del Instituto Nacional de Cultura que presentará una exposición fotográfica de Beto Ruíz, Festival de "Piececitos Danzarines", Festival de "Cuenta-Cuentos", así como los eventos que el Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA) viene coordinando, como son: "Cine y los 80 años de Gabriel García Márquez" con la Agregaduría Cultural de la Embajada de Colombia, presentación de libros de Jorge Gonzáles, Benzo Reátegui y seis tomos de Monumenta Amazónica, entre ellos, los 4 tomos siguientes de la colección de Carlos Larrabure y Correa.

Este año, las municipalidades distritales de Belén, San Juan y Punchana se han integrado al Comité Central Organizador y todas vienen preparando diversas actividades cuyos eventos principales tendrán la particularidad de realizarse en sus respectivas jurisdicciones, descentralizando de esta manera las actividades del Festival. Sin embargo, también es cierto que este año el Campo Ferial no estará ubicado en el perímetro de la Plaza de Armas, sino en otro lugar que la Dirección del CETA viene coordinando con el Alcalde de Maynas, Salomón Abensur.



Para la Lección Magistral de este año ha sido invitado el doctor José de la Puente Candamo, Presidente de la Academia Nacional de la Historia, cuya participación está sujeta todavía a confirmación.

BENDAYÁN EXPONE INDIVIDUAL EN AREQUIPA

El artista plástico loretano Christian Bendayán presentará una nueva exposición individual de su trabajo, titulado XXXIII, con el íntegro de su producción totalmente inédita, en el Centro Cultural del ICPNA de la ciudad de Arequipa desde el 07 hasta el 30 de junio del presente, en un esfuerzo que hace la institución peruano-norteamericana por descentralizar el desarrollo y difusión del arte nacional.

Bendayán, que hasta hace poco formó parte de una delegación de artistas que se presentó en la exposición bienal colectiva de Sevilla (España), ha desarrollado en esta oportunidad una nueva vuelta de tuerca de los paisajes, personajes y obsesiones amazónicas y urbanas de Iquitos, con un registro técnico de alta calidad. Entre sus 19 nuevos cuadros, destacan "Amazonas", "La madre del lago" "Gracias" "El Puma", "La ciega", todos los cuales presentan diversos formatos, algunos amplios y de gran dimensión, los cuales, sin embargo, permiten encontrar una madurez de estructura y formas que impresionan a la primera vista.

Bendayán ha mostrado el pasado viernes sus cuadros a conocidos y críticos, en un *open studio* realizado en su taller de trabajo en Lima y todos han coincidido en señalar que éste es un gran avance y la solidez técnica de un artista de enorme talento e inspirada mirada urbano-amazónica.

